



Centro de Información Jurídica en Línea



Para ver aviso legal de clic en el siguiente Hipervínculo
(NECESITA CONEXIÓN A INTERNET)
<http://cijulenlinea.ucr.ac.cr/condicion.htm>

INFORME DE INVESTIGACIÓN CIJUL

TEMA: POLÍTICAS Y CRÍTICAS DEL BM, OMC Y EL FMI

RESUMEN: Este informe se encarga de plasmar las características básicas de tres grandes sujetos de derecho internacional como son el Banco Mundial, la Organización Mundial de Comercio y el Fondo Monetario Internacional, como órganos encargados de establecer medidas de carácter económico para facilitar el comercio y reducir la pobreza.

SUMARIO:

1. BANCO MUNDIAL

- a. Creación
- b. Estructura
- c. Presidentes
- d. Críticas
- e. Países miembros
- f. Lista de países miembros

2. ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO

- a. Definición
- b. Historia
- c. Miembros y Observadores
- d. Políticas
- e. Ficha descriptiva

3. FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

- a. Definición
- b. Código de Conducta
- c. Otorgamiento de recursos financieros



Centro de Información Jurídica en Línea



d. Críticas

DESARROLLO:

1. BANCO MUNDIAL

a. Creación

“El Banco Mundial (BM, en inglés: World Bank) es uno de los organismos especializados de las Naciones Unidas. Su propósito declarado es reducir la pobreza mediante préstamos de bajo interés, créditos sin intereses a nivel bancario y apoyos económicos a las naciones en desarrollo. Está integrado por 184 países miembros.

El Banco Mundial fue creado por los Acuerdos de Bretton Woods en 1944 y tiene su sede en la ciudad de Washington, Estados Unidos.

Se debe distinguir el Banco Mundial, propiamente dicho, y el Grupo Banco Mundial. Como se detalla en el siguiente punto, el Banco Mundial propiamente dicho son dos instituciones: el BIRF y la AIF. El Grupo Banco Mundial está integrado por las dos instituciones anteriores, más la CFI, el OMGI y el CIADI.”¹

“El Banco Mundial es una fuente vital de asistencia financiera y técnica para los países en desarrollo de todo el mundo. No somos un banco en el sentido corriente. Esta organización internacional es propiedad de 184 países miembros y está formada por dos instituciones de desarrollo singulares: el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y la Asociación Internacional de Fomento (AIF) . Cada institución tiene una función diferente pero fundamental para alcanzar la misión de reducir la pobreza en el mundo y mejorar los niveles de vida de la gente. El BIRF centra sus actividades en los países de ingreso mediano y los países pobres con capacidad crediticia, mientras que la AIF ayuda a los países más pobres del mundo. Juntos ofrecen préstamos con intereses bajos, créditos sin intereses y donaciones a los países en desarrollo para proyectos de educación, salud, infraestructura, comunicaciones y muchas otras esferas.”²

b. Estructura

“La organización tiene oficinas en 109 países y más de 10.000 empleados en nómina. El monto de la asistencia del Banco Mundial a los países en desarrollo para el año 2002 fue de 8.100 millones de dólares estadounidenses y 11.500 millones adicionales en créditos otorgados para un período de 35 a 40 años, con 10 años adicionales de gracia.

En marzo de 2005 asume como Director Paul Wolfowitz, norteamericano, quien hasta ese momento se había desempeñado como Subsecretario de Defensa de los EEUU.



Centro de Información Jurídica en Línea



El Grupo del Banco Mundial está integrado por:

- El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF, 1945 con 184 países miembros)
- La Asociación Internacional de Fomento (AIF, 1960 con 164 países miembros).
- La Corporación Financiera Internacional (CFI, 1956 con 178 países miembros), que promueve la inversión privada proporcionando apoyo en sectores y países que presentan un riesgo elevado
- el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (OMGI, 1988 con 162 países miembros), que ofrece seguros (garantías) contra riesgos políticos a los inversionistas y prestamistas que operan en países en desarrollo;
- y el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI, 1966 con 134 países miembros), que soluciona las diferencias relativas a inversiones entre los inversionistas extranjeros y los países en que éstos operan.

La CFI y el OMGI, cuentan a su vez con la Oficina del Ombudsman y Asesor (CAO) que tiene funciones de asesoría independiente y de atención de las reclamaciones formuladas por comunidades afectadas.”³

c. Presidentes

- “-Eugene Meyer, 1946
- John J. McCloy, 1947 - 1949
- Eugene R. Black, 1949 - 1963
- George D. Woods, 1963 - 1968
- Robert S. McNamara, 1968 - 1981
- Alden W. Clausen, 1981 - 1986
- Barber B. Conable, 1986 - 1991
- Lewis T. Preston, 1991 - 1995
- James D. Wolfensohn, 1995 - 2005
- Paul Wolfowitz, desde 2005”⁴

d. Críticas

““La actuación del BM en los países menos desarrollados, particularmente en las décadas de 1980 y 1990, es objeto de críticas. Se señalan los siguientes aspectos:

El BM ha financiado proyectos que provocaron daño ambiental masivo, por ejemplo:



Centro de Información Jurídica en Línea



La represa Sardar Sarovar en India, que causó el desplazamiento de más de 240.000 personas a sitios de tierras pobres, sin agua potable y sin electricidad;

El Esquema de Desarrollo Polonoeste, en Brasil, que produjo la colonización de la selva tropical y la deforestación de un área de tamaño similar al de Gran Bretaña;

La represa Pak Mun en Tailandia, que destruyó completamente los pesqueros en el río, reduciendo a la pobreza a los pescadores de la región y alterando drásticamente la dieta de un número incontable de personas que viven en la cuenca del río en Tailandia, Laos, Camboya y Vietnam;

El Singrauli en India, que aloja doce minas de carbón a cielo abierto. Las minas han contaminado el agua, las cosechas y la fauna ictícola. Más de 300.000 personas debieron ser reubicadas para completar el proyecto, muchas de las cuales fueron a parar a asentamientos precarios sin acceso a la tierra ni facilidades básicas de saneamiento.

El BM favorece los intereses de los países industrializados. Los críticos hallan que:

Se ha favorecido la exportación de residuos peligrosos o tóxicos a países en desarrollo;

Se ha favorecido la reubicación de industrias contaminantes de los países industriales en países en desarrollo.

Los proyectos del BM empeoran las condiciones de los pequeños agricultores.

Raramente, si alguna vez, los agricultores de subsistencia reciben los beneficios de riego y energía producidos por las grandes represas;

Se alienta el reemplazo de cosechas de subsistencia por cultivos industriales, aún en áreas que no son apropiadas para ese propósito, pauperizando aún más a los campesinos.

El BM ha prestado dinero a gobiernos que violan abierta y permanentemente los derechos humanos

Se han hecho préstamos a dictaduras reconocidas por violaciones de derechos fundamentales, como Chile, Uruguay y Argentina en la década de 1970, Filipinas bajo la dictadura de Ferdinand Marcos o Indonesia bajo Suharto.

Aunque el Banco aduce que el dinero de los préstamos no ha sido usado en actividades que dañen directamente a los ciudadanos, al aprobar esos fondos se liberaron recursos que los gobiernos dictatoriales pudieron emplear en actividades persecutorias y represivas.

La reubicación forzosa de personas y comunidades ha causado sufrimiento y penurias

Hay ejemplos de estas políticas en Indonesia y Brasil.

En general, los campesinos desplazados terminan en áreas más pobres



Centro de Información Jurídica en Línea



y de menor rendimiento agrícola.

Los proyectos del BM han amenazado los derechos de los pueblos indígenas

Si bien el Banco dictó en 1982 unos lineamientos para los proyectos que afecten a pueblos indígenas (Tribal Projects and Economic Development Guidelines), en 1996 uno de los abogados del BM declaró públicamente que estos nunca fueron seguidos, y que internamente se utilizan normas significativamente más débiles para la protección de los intereses de los pueblos indígenas.

El BM no ha manejado correctamente el rol de las mujeres en el desarrollo.

Tal vez la crítica más intensa, compartida por el BM y el Fondo Monetario Internacional, es que las políticas de ajuste estructural impulsadas por esos organismos han impuesto enormes costos sociales sobre los grupos vulnerables en los países en desarrollo.”⁵

e. Países miembros

“Las organizaciones que forman el Banco Mundial son propiedad de los gobiernos de los países miembros, y éstos son quienes, en el marco de esas instituciones, tienen la capacidad de tomar las decisiones definitivas sobre cualquier asunto, ya sea político, financiero o relativo a la adhesión.

En el caso del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) los países miembros son 184, es decir, casi todos los países del mundo. La Asociación Internacional de Fomento (AIF) tiene 164 países miembros, la Corporación Financiera Internacional (CFI) tiene 175, el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (OMGI) tiene 162 y el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) tiene 134.

Con arreglo a lo dispuesto en el Convenio Constitutivo del BIRF, si un país desea ser miembro del Banco primero debe adherirse al Fondo Monetario Internacional (FMI). Para ser miembro de la AIF, la CFI y el OMGI primero hay que ser miembro del BIRF. Para obtener más información sobre los procedimientos de adhesión y suscripción correspondientes a las organizaciones mencionadas, véase el apartado de Información general sobre los procedimientos de adhesión al Grupo del Banco Mundial.

El Banco Mundial tiene una Secretaría encargada de coordinar la labor de los accionistas del Banco. La Secretaría cuenta con una Unidad de Adhesión y Suscripciones al Capital que se ocupa de las cuestiones relativas a las adhesiones.

Los países miembros gobiernan el Grupo del Banco Mundial a través



Centro de Información Jurídica en Línea



de la Junta de Gobernadores y el Directorio Ejecutivo. Estos órganos toman todas las decisiones importantes de las organizaciones.”⁶

f. Lista de países miembros⁷

Lista de países miembros del Grupo del Banco Mundial



Centro de Información Jurídica en Línea



País	BIRF	CFI	AIF	OMGI	CIADI
Afganistán					
Albania					
Alemania					
Angola					
Antigua y Barbuda					
Arabia Saudita					
Argelia					
Argentina					
Armenia					
Australia					
Austria					
Azerbaiyán					
Bahamas					
Bahrein					
Bangladesh					
Barbados					
Belarús					
Bélgica					
Belice					
Benin					
Bhután					
Bolivia					
Bosnia y Herzegovina					
Botswana					
Brasil					
Brunei Darussalam					
Bulgaria					
Burkina Faso					
Burundi					
Cabo Verde					
Camboya					
Camerún					
Canadá					
Chad					
Chile					
China					
Chipre					
Colombia					



Centro de Información Jurídica en Línea



2. ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO

a. Definición

“La Organización Mundial del Comercio (OMC, en inglés: World Trade Organization, WTO) administra el Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT-General Agreement on Tariffs and Trade) producto de la Ronda de Uruguay (1986-1994), promueve la reducción de aranceles en las transacciones comerciales internacionales, monitorea las políticas comerciales domésticas de los países miembros y actúa como árbitro en sus disputas. Ocasionalmente provee apoyo técnico a organismos de promoción económica internacional y algunos programas de las Organización de las Naciones Unidas (ONU).”⁸

“Hay múltiples formas de contemplar la OMC. Es una Organización para liberalizar el comercio. Es un foro para que los gobiernos negocien acuerdos comerciales. Es un lugar para que resuelvan sus diferencias comerciales. Aplica un sistema de normas comerciales. (Pero no es Superman ino sea que alguien piense que podría resolver – o causar – todos los problemas del mundo!)

Sobre todo, es un foro de negociación ... La OMC es esencialmente un lugar al que acuden los gobiernos Miembros para tratar de arreglar los problemas comerciales que tienen entre sí. El primer paso es hablar. La OMC nació como consecuencia de unas negociaciones y todo lo que hace es el resultado de negociaciones. La mayor parte de la labor actual de la OMC proviene de las negociaciones celebradas en el período 1986-1994 – la llamada Ronda Uruguay – y de anteriores negociaciones celebradas en el marco del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT). La OMC es actualmente el foro de nuevas negociaciones en el marco del “Programa de Doha para el Desarrollo”, iniciado en 2001.

Cuando los países se han enfrentado con obstáculos al comercio y han querido reducirlos, las negociaciones han contribuido a liberalizar el comercio. Pero la OMC no se dedica solamente a la liberalización del comercio y en determinadas circunstancias sus normas apoyan el mantenimiento de obstáculos al comercio: por ejemplo, para proteger a los consumidores o impedir la propagación de enfermedades.

Es un conjunto de normas ... Su núcleo está constituido por los Acuerdos de la OMC, negociados y firmados por la mayoría de los países que participan en el comercio mundial. Estos documentos establecen las normas jurídicas fundamentales del comercio internacional. Son esencialmente contratos que obligan a los gobiernos a mantener sus políticas comerciales dentro de límites



Centro de Información Jurídica en Línea



convenidos. Aunque negociados y firmados por los gobiernos, su objetivo es ayudar a los productores de bienes y servicios, los exportadores y los importadores a llevar a cabo sus actividades, permitiendo al mismo tiempo a los gobiernos lograr objetivos sociales y ambientales.

El propósito primordial del sistema es ayudar a que las corrientes comerciales circulen con la máxima libertad posible, siempre que no se produzcan efectos secundarios desfavorables. Esto significa en parte la eliminación de obstáculos. También significa asegurar que los particulares, las empresas y los gobiernos conozcan cuáles son las normas que rigen el comercio en todo el mundo, dándoles la seguridad de que las políticas no sufrirán cambios abruptos. En otras palabras, las normas tienen que ser "transparentes" y previsibles.

Y ayuda a resolver las diferencias ... Este es un tercer aspecto importante de la labor de la OMC. Las relaciones comerciales llevan a menudo aparejados intereses contrapuestos. Los acuerdos, inclusive los negociados con esmero en el sistema de la OMC, necesitan muchas veces ser interpretados. La manera más armoniosa de resolver estas diferencias es mediante un procedimiento imparcial, basado en un fundamento jurídico convenido. Este es el propósito que inspira el proceso de solución de diferencias establecido en los Acuerdos de la OMC."⁹

b. Historia

"La OMC fue creada el 1 de enero de 1995, sustituyendo al GATT, en la ciudad de Ginebra, Suiza, donde aún mantiene su sede. Está compuesta por 147 países (abril, 2003) y su máxima autoridad es la Conferencia Ministerial, que se reúne al menos una vez cada dos años. Las operaciones cotidianas de la organización están a cargo del Consejo General, del Órgano de Solución de Diferencias y del Órgano de Examen de las Políticas Internacionales.

En diciembre de 2005 149 países eran miembros de la organización.

Sus directores han sido Supachai Panitchpakdi (2002-2005), Mike Moore (1999-2002), Renato Ruggiero (1995-1999) y Peter Sutherland (1995).

La OMC funciona básicamente mediante "rondas" de negociación de la Conferencia Ministerial. La "ronda" fundadora fue la Ronda de Uruguay que duró 7 años y medio años, desde 1986 hasta 1994. Con posterioridad se desarrollaron:



Centro de Información Jurídica en Línea



1996: 1ª, Singapur. Produce una Declaración Ministerial y otra sobre comercio de productos de tecnología de la información (esta última firmada por 18 miembros)

1998: 2ª, Ginebra. Produce una Declaración Ministerial y otra sobre comercio electrónico.

1999: 3ª, Seattle (también conocida como Ronda del Milenio). La reunión fracasa por las protestas masivas (ver: La batalla de Seattle) y no produce ninguna declaración.

2001: 4ª, Doha. Muy importante. Produce varias declaraciones y decisiones conocidas como "Programa de Doha".

2003: 5ª, Cancún. No logra acordar ninguna declaración debido al desacuerdo de los países desarrollados con la posición del G-21 (integrado por países del Sur) reclamando la eliminación de los subsidios agrícolas en países desarrollados.

2005: 6ª, Hong Kong. Se aprueba una Declaración Ministerial y una Lista de Preguntas a los Ministros que incluye 5 puntos directamente referidos al proteccionismo en la agricultura, y otros 3 sobre productos no agrícolas."¹⁰

"La OMC nació el 1º de enero de 1995, pero su sistema de comercio tiene casi medio siglo de existencia. Desde 1948, el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) ha establecido las reglas del sistema. (La segunda reunión ministerial de la OMC, celebrada en Ginebra en mayo de 1998, incluyó un acto de celebración del 50º aniversario del sistema.)

No pasó mucho tiempo antes de que el Acuerdo General diera origen a una organización internacional de facto, no oficial, conocida también informalmente como el GATT. A lo largo de los años el GATT evolucionó como consecuencia de varias rondas de negociaciones.

La última y más importante ronda del GATT fue la Ronda Uruguay, que se desarrolló entre 1986 y 1994 y dio lugar a la creación de la OMC. Mientras que el GATT se había ocupado principalmente del comercio de mercancías, la OMC y sus Acuerdos abarcan actualmente el comercio de servicios, y las invenciones, creaciones y dibujos y modelos que son objeto de transacciones comerciales (propiedad intelectual)."¹¹

c. Miembros y Observadores

"La OMC agrupa a sus estados miembros, a estados observadores como



Centro de Información Jurídica en Línea



es el caso de Argelia o Andorra y también a organizaciones como la ONU y el Banco Mundial.

La Unión Europea (UE) posee estatus de miembro. Su denominación a efectos de la OMC es, por razones jurídicas, las Comunidades Europeas.”¹²

d. Políticas

“Las principales funciones de la OMC están relacionadas con las negociaciones comerciales y la aplicación de las normas comerciales multilaterales negociadas (incluidas las relativas a la solución de diferencias). Se presta especial atención a cuatro políticas particulares que sirven de base a esas funciones:

Prestación de asistencia a las economías en desarrollo y las economías en transición

Los países en desarrollo representan alrededor de las tres cuartas partes del número total de Miembros de la OMC. Esos países, junto con los países actualmente en proceso de “transición” a economías basadas en el mercado, desempeñan una función cada vez más importante en la OMC.

Por consiguiente, se presta gran atención a los problemas y necesidades especiales de las economías en desarrollo y las economías en transición. El Instituto de Formación y Cooperación Económica de la Secretaría de la OMC organiza una serie de programas para explicar cómo funciona el sistema y contribuir a la formación de los funcionarios y negociadores gubernamentales. Algunas de esas actividades se desarrollan en Ginebra; otras se realizan en los países interesados. Hay una serie de programas que se organizan conjuntamente con otras organizaciones internacionales. Algunos revisten la forma de cursos de formación. En otros casos podría ofrecerse asistencia individual.

La asistencia prestada reviste diversas formas: desde ayuda para realizar las negociaciones de adhesión a la OMC y aplicar los compromisos contraídos en su marco hasta orientación para participar eficazmente en negociaciones multilaterales. A los países en desarrollo, especialmente a los menos adelantados, se les ayuda con datos comerciales y arancelarios relativos a sus intereses en materia de exportación y a su participación en los órganos de la OMC.

Ayuda especializada para la promoción de las exportaciones: el Centro de Comercio Internacional

El Centro de Comercio Internacional fue creado por el GATT en 1964,



Centro de Información Jurídica en Línea



a petición de los países en desarrollo, para ayudarles a promover sus exportaciones. Lo administran conjuntamente la OMC y las Naciones Unidas, estas últimas por conducto de la UNCTAD (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo).

El centro atiende las solicitudes de asistencia de los países en desarrollo para la formulación y ejecución de programas de fomento de las exportaciones y de operaciones y técnicas de importación. Facilita información y asesoramiento sobre los mercados de exportación y las técnicas de comercialización y presta ayuda para el establecimiento de servicios de comercialización y promoción de las exportaciones y para la formación de personal con destino a esos servicios. La asistencia del Centro a los países menos adelantados es gratuita.

Cooperación de la OMC en la formulación de la política económica a escala mundial

Un importante aspecto del mandato de la OMC es cooperar con el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y otras instituciones multilaterales para lograr una mayor coherencia en la formulación de la política económica a escala mundial. En la Reunión Ministerial celebrada en Marrakech en abril de 1994 se adoptó una Declaración Ministerial aparte en la que se subrayaba este objetivo.

En la Declaración se prevé una mayor contribución de la OMC al logro de una mayor coherencia en la formulación de la política económica a escala mundial. Se reconoce la vinculación entre los diferentes aspectos de la política económica y se pide a la OMC que desarrolle su cooperación con los organismos internacionales que se ocupan de las cuestiones monetarias y financieras: el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional.

Se reconoce también en la Declaración la contribución de la liberalización del comercio al crecimiento y desarrollo de las economías nacionales. Se considera que esa liberalización constituye un elemento cada vez más importante del éxito de los programas de reajuste económico que están emprendiendo muchos Miembros de la OMC, pese a que a menudo conllevan un apreciable coste social de transición.

Transparencia (1): suministro de información a la OMC

Muchas veces la única manera de vigilar el pleno cumplimiento de los compromisos es pedir a los países que, cuando adopten las correspondientes medidas, lo notifiquen con prontitud a la OMC. En muchos Acuerdos de la OMC se dispone que los gobiernos Miembros han



Centro de Información Jurídica en Línea



de notificar a la Secretaría la adopción de nuevas medidas comerciales o la modificación de las ya existentes. Por ejemplo, han de notificarse al órgano apropiado de la OMC los pormenores de toda nueva legislación en materia de medidas antidumping o medidas compensatorias, las nuevas normas técnicas que afecten al comercio, las variaciones de las reglamentaciones que afecten al comercio de servicios, y las leyes o reglamentos relativos al Acuerdo sobre la propiedad intelectual. Se establecen también grupos especiales para examinar los nuevos acuerdos de libre comercio y las políticas comerciales de los países en proceso de adhesión.

Transparencia (2): suministro de información al público

El principal acceso público a la OMC es el sitio Web, www.wto.org, donde se publican diariamente noticias de los últimos acontecimientos. Puede también obtenerse información de base y explicaciones sobre una amplia gama de cuestiones, con inclusión de "Entender la OMC". Y los que quieran llegar al quid de la labor de la OMC pueden consultar o descargar un número cada vez mayor de documentos oficiales – actualmente más de 150.000 – en "Documentos en línea".

El 14 de mayo de 2002 el Consejo General decidió que el público pudiera acceder a un mayor número de documentos tan pronto como fueran distribuidos. Decidió asimismo que el escaso número de documentos que inicialmente tienen carácter reservado se hicieran públicos con mayor rapidez: transcurridos alrededor de dos meses, en vez de seis como anteriormente. Fue la segunda ocasión en que se adoptaba una importante decisión sobre transparencia. En efecto, el 18 de julio de 1996 el Consejo General acordó divulgar más información sobre las actividades de la OMC y decidió que pudiera accederse en línea a la información pública, incluidos los documentos de la OMC que hubieran pasado a ser de distribución general.

El objetivo perseguido es que el público disponga de más información. Los medios de comunicación constituyen un importante conducto a tal efecto, por lo que en Ginebra se organizan regularmente para la prensa reuniones de información sobre todas las reuniones importantes, y también se transmite información, cada vez con mayor frecuencia, por correo electrónico y otros medios a los periodistas de todo el mundo.

Al mismo tiempo, a lo largo de los años la Secretaría de la OMC ha ido intensificando su diálogo con la sociedad civil: organizaciones no gubernamentales (ONG) interesadas en la labor de la OMC, parlamentarios, estudiantes, círculos académicos, y otros grupos.



Centro de Información Jurídica en Línea



En el período inmediatamente anterior a la Conferencia Ministerial de Doha, celebrada en 2001, los Miembros de la OMC propusieron y acordaron varias nuevas actividades con respecto a las ONG. En 2002 la Secretaría de la OMC aumentó el número de reuniones de información para las ONG sobre todas las principales reuniones de la OMC y empezó a publicar los programas de reuniones en su sitio Web. Asimismo, se invita periódicamente a las ONG a presentar directamente en la OMC a los gobiernos Miembros sus últimos estudios y análisis sobre políticas.

Mensualmente se confecciona una lista de los documentos de posición recibidos de ONG por la Secretaría, que se distribuye a los gobiernos Miembros a título informativo. Las ONG disponen también de un boletín mensual de noticias electrónico que permite acceder a información pública sobre la OMC.”¹³

e. Ficha descriptiva¹⁴

FICHA DESCRIPTIVA

Sede en: Ginebra, Suiza

Establecida el: 1º de enero de 1995

Creada por: Las negociaciones de la Ronda Uruguay (1986-94)

Miembros: 149 países (al 11 de diciembre de 2005)

Presupuesto: 175 millones de francos suizos (2006)

Personal de la Secretaría: 635 personas

Director General: Pascal Lamy

Funciones:

- Administra los acuerdos comerciales de la OMC
- Foro para negociaciones



Centro de Información Jurídica en Línea



- comerciales
- Trata de resolver las diferencias comerciales
- Supervisa las políticas comerciales nacionales
- Asistencia técnica y cursos de formación para los países en desarrollo
- Cooperación con otras organizaciones internacionales

3. FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

a. Definición

“El Fondo Monetario Internacional o FMI (en inglés: International Monetary Fund, IMF) fue fundado el 22 de julio de 1944 durante una convención de la ONU en Bretton Woods, New Hampshire, Estados Unidos. Sus estatutos declaran como objetivos principales la promoción de políticas cambiarias sustentables a nivel internacional, facilitar el comercio internacional y reducir la pobreza.

Forma parte de los organismos especializados de las Naciones Unidas, siendo una organización intergubernamental que cuenta con 184 miembros. Actualmente tiene su sede en Washington, D.C. y su director actual (desde 4 de mayo de 2004) es Rodrigo Rato, de nacionalidad española.

Su objetivo es promover la cooperación internacional en temas monetarios internacionales y facilitar el movimiento del comercio a través de la capacidad productiva.

Desde su fundación promueve la estabilidad cambiaria y regímenes de cambio ordenados a fin de evitar depreciaciones cambiarias competitivas, facilita un sistema multilateral de pagos y de transferencias para las transacciones, tratando de eliminar las restricciones que dificultan la expansión del comercio mundial. Asesora a los gobiernos en el desarrollo contable de su país al mismo tiempo que a los bancos centrales.”¹⁵

b. Código de Conducta

“El FMI administra un código de conducta para las políticas sobre tipos de cambio y restricciones de pago de transacciones en cuentas corrientes y suministra a sus miembros los recursos financieros con los que pueden corregir o evitar desequilibrios en su balanza de pagos.”¹⁶



Centro de Información Jurídica en Línea



c. Otorgamiento de recursos financieros

“Adicionalmente, otorga temporalmente aquellos recursos financieros a los miembros que experimentan problemas en su balanza de pagos.

Se aspira a que cualquier miembro que reciba un préstamo lo pague lo antes posible para no limitar el acceso de crédito a otros países. Antes de que esto suceda, el país solicitante del crédito debe indicar en qué forma se propone resolver los problemas de su balanza de pagos de manera que le sea posible reembolsar el dinero en un período de amortización de tres a cinco años, aunque a veces alcanza los 10 años.”¹⁷

d. Críticas

“Sin embargo, sus políticas (especialmente, los condicionamientos que impone a los países en vías de desarrollo para el pago de su deuda o en otorgar nuevos préstamos) han sido severamente cuestionadas como causantes de regresiones en la distribución del ingreso y perjuicios a las políticas sociales. Algunas de las críticas más intensas han partido de Joseph Stiglitz, ex-Economista Jefe del Banco Mundial y Premio Nobel de Economía 2001.

Algunas de las políticas criticadas son:

- Saneamiento del presupuesto público a expensas del gasto social. El FMI apunta que el Estado no debe otorgar subsidios o asumir gastos de grupos que pueden pagar por sus prestaciones, aunque en la práctica esto ha resultado en la disminución de servicios sociales a los sectores que no están en condiciones de pagarlos.
- Generación de superávit fiscal primario suficiente para cubrir los compromisos de deuda externa.
- Eliminación de subsidios, tanto en la actividad productiva como en los servicios sociales, junto con la reducción de los aranceles.
- Reestructuración del sistema impositivo. Con el fin de incrementar la recaudación fiscal, ha impulsado generalmente la implantación de impuestos regresivos de fácil percepción (como el Impuesto al Valor Agregado)
- Eliminación de barreras cambiarias. El FMI en este punto es partidario de la libre flotación de las divisas y de un mercado abierto.
- Implementación de una estructura de libre mercado en prácticamente todos los sectores de bienes y servicios, sin intervención del Estado, que sólo debe asumir un rol regulador cuando se requiera.
- El concepto de servicios, en la interpretación del FMI, se extiende hasta comprender áreas que tradicionalmente se interpretan como estructuras de aseguramiento de derechos fundamentales, como la educación, la salud o la previsión social.
- Políticas de flexibilidad laboral, entendido como la desregulación



Centro de Información Jurídica en Línea



del mercado de trabajo.

Estos puntos fueron centrales en las negociaciones del FMI en Latinoamérica como condicionantes del acceso de los países de la región al crédito, en la década de 1980. Sus consecuencias fueron una desaceleración de la industrialización, o desindustrialización en la mayoría de los casos. Con ellos se volvía a economías exportadoras de materias primas. Las medidas aplicadas generaron fuertes diferencias en la distribución del ingreso y un aumento de la desigualdad, junto con la desaparición o restricción de las redes sociales de apoyo otorgadas anteriormente por el Estado. Aunque ya existían desigualdades sociales anteriormente, las medidas las exacerbaban. En muchos países en desarrollo de Latinoamérica y África, la aplicación de esas medidas fue llevada a cabo por gobiernos dictatoriales, y significaron una integración desequilibrada a la economía mundial.

Es de notar, por otra parte, que los modelos de política de industrialización por sustitución de importaciones de algunos países en desarrollo presentaban ya anomalías al subsidiarse costos de manufactura y ventas más caros internamente, por medio de mercados cautivos, en relación a los costos y precios externos.

Las recesiones en varios países latinoamericanos a fines de la década del noventa y crisis financieras como la de Argentina a finales de 2001, son presentadas como pruebas del fracaso de las "recetas" del Fondo Monetario Internacional, por cuanto esos países determinaron su política económica bajo las recomendaciones del organismo."¹⁸

FUENTES CITADAS:

- ¹ Enciclopedia Wikipedia. Banco Mundial. [en línea]. 25 de octubre de 2006. Consultado el 7 de noviembre de 2006 de: http://es.wikipedia.org/wiki/Banco_Mundial
- ² Banco Mundial. Quienes somos. [en línea]. Consultado el 8 de noviembre de 2006 de: <http://web.worldbank.org>
- ³ Enciclopedia Wikipedia. Banco Mundial. [en línea]. 25 de octubre de 2006. Consultado el 7 de noviembre de 2006 de: http://es.wikipedia.org/wiki/Banco_Mundial
- ⁴ Enciclopedia Wikipedia. Banco Mundial. [en línea]. 25 de octubre de 2006. Consultado el 7 de noviembre de 2006 de: http://es.wikipedia.org/wiki/Banco_Mundial
- ⁵ Enciclopedia Wikipedia. Banco Mundial. [en línea]. 25 de octubre de 2006. Consultado el 7 de noviembre de 2006 de: http://es.wikipedia.org/wiki/Banco_Mundial
- ⁶ Banco Mundial. Países miembros. [en línea]. Consultado el 8 de noviembre de 2006 de: <http://web.worldbank.org>
- ⁷ Banco Mundial. Países miembros. [en línea]. Consultado el 8 de noviembre de 2006 de: <http://web.worldbank.org>
- ⁸ Enciclopedia Wikipedia. Organización Mundial de Comercio. [en línea]. Consultado el 8 de noviembre de 2006 de: http://es.wikipedia.org/wiki/Organizaci%C3%B3n_Mundial_del_Comercio
- ⁹ Organización Mundial de Comercio. Entender la OMC. [en línea]. Consultado el 8 de noviembre de 2006 de: <http://www.wto.org/spanish>
- ¹⁰ Enciclopedia Wikipedia. Organización Mundial de Comercio. [en línea]. Consultado el 8 de noviembre de 2006 de: http://es.wikipedia.org/wiki/Organizaci%C3%B3n_Mundial_del_Comercio
- ¹¹ Organización Mundial de Comercio. Entender la OMC. [en línea]. Consultado el 8 de noviembre de 2006 de: <http://www.wto.org/spanish>
- ¹² Enciclopedia Wikipedia. Organización Mundial de Comercio. [en línea]. Consultado el 8 de noviembre de 2006 de: http://es.wikipedia.org/wiki/Organizaci%C3%B3n_Mundial_del_Comercio
- ¹³ Organización Mundial de Comercio. Entender la OMC. [en línea]. Consultado el 8 de noviembre de 2006 de: <http://www.wto.org/spanish>
- ¹⁴ Organización Mundial de Comercio. Entender la OMC. [en línea]. Consultado el 8 de noviembre de 2006 de: <http://www.wto.org/spanish>
- ¹⁵ Enciclopedia Wikipedia. Fondo Monetario Internacional. [en línea]. 5 de noviembre de 2006. Consultado el 7 de noviembre de 2006 de: http://es.wikipedia.org/wiki/Fondo_Monetario_Internacional
- ¹⁶ Enciclopedia Wikipedia. Fondo Monetario Internacional. [en línea]. 5

de noviembre de 2006. Consultado el 7 de noviembre de 2006 de: http://es.wikipedia.org/wiki/Fondo_Monetario_Internacional

¹⁷ Enciclopedia Wikipedia. Fondo Monetario Internacional. [en línea]. 5 de noviembre de 2006. Consultado el 7 de noviembre de 2006 de: http://es.wikipedia.org/wiki/Fondo_Monetario_Internacional

¹⁸ Enciclopedia Wikipedia. Fondo Monetario Internacional. [en línea]. 5 de noviembre de 2006. Consultado el 7 de noviembre de 2006 de: http://es.wikipedia.org/wiki/Fondo_Monetario_Internacional